



REGISTRO DE TRÁMITES Y SERVICIOS
MUNICIPIO DE SILAO DE LA VICTORIA



DEPENDENCIA

DIF

RESPONSABLE

SERVICIOS MEDICOS

NOMBRE	TIPO	CLAVE
AUDIOLOGIA	SERVICIO	SIL-DIF-SME-01
FECHA DE REGISTRO	2019-06-14	

OBJETIVO

OFRECER SERVICIOS DE AUDIOLOGIA A LAS PERSONAS CON ALGUN DAÑO O ALTERACION EN LA AUDICION INCLUYENDO EL DIAGNOSTICO DE LA HIPOACUCIA.

USUARIOS

PUBLICO EN GENERAL

DOCUMENTO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
TARJETA DE CITAS MEDICAS	180	DE 10 A 15 DÍA (S)	DÍA

LUGAR DÓNDE SE REALIZA

OFICINA RECEPTORA

NOMBRE	SERVICIOS MEDICOS		
DOMICILIO	AV. OBREGON SN, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.		
TELÉFONO	(472)7233884	CORREO ELECTRÓNICO	mquijas@difsilao.org

OFICINA RESOLUTORIA

NOMBRE	SERVICIOS MEDICOS		
DOMICILIO	AV. OBREGON SN, FRACC. JARDINES DE LA VICTORIA		
HORARIO DE ATENCIÓN	DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:30 HRS.		
TELÉFONO	(472)7233884	CORREO ELECTRÓNICO	mquijas@difsilao.org

REQUISITOS

NOMBRE	ORIGINAL	COPIAS	NOTAS
1. HOJA DE REFERENCIA.	1		
2. ACTA DE NACIMIENTO		1	
3. CURP		1	
4. INE		1	DEL TUTOR EN CASO DE QUE EL PACIENTE SEA MENOR DE EDAD
5. COMPROBANTE DE DOMICILIO		1	

*EL ORIGINAL SE ENTREGA PARA EXPEDIENTE

**EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO DESPUES SERA DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES**FICTA**

NO APLICA

FUNDAMENTOS DE LEY

LEY GENERAL DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO ARTICULO 13.

FUNDAMENTOS DE DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PARA LA PREVENCIÓN, DETECCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DISCAPACIDAD AUDITIVA ART 4. REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ART. 41.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE

SANCIONES ADMINISTRATIVAS

DESCRIPCIÓN

		SELENE ANAHÍ RUIZ ORTEGA	
Revisó		Autorizó	
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA	
FECHA DE IMPRESIÓN	FECHA DE REVISIÓN	NUMERO DE REVISIÓN	
2019-07-17 21:24:12	2019-06-14	1 DE 4	